

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA COMEXIMPORT S.A CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a las 9H00 horas, el día viernes 8 de Abril de dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía COMERCIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA COMEXIMPORT S.A, cuyo capital suscrito es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), ubicado en Puerto Santa Ana Av. Pedro J. Menéndez #G100 Edificio The Point - Piso 12 Oficina 1203, se reúnen en forma UNIVERSAL los siguientes Accionistas: González González Eliana Isidra, propietaria de Trescientos veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, representando el cuarenta por ciento (40%) del capital suscrito de la Compañía; González González Sandra Elizabeth, propietaria de Trescientos veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, representando el cuarenta por ciento (40%) del capital suscrito de la Compañía y; el Señor Suarez Arosemena Roberto José propietario de Ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas, representando el veinte por ciento (20%) del capital suscrito.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Artículo#238 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía.

Preside la Sesión la Sra. Sandra González González, Presidenta Ad hoc de la Compañía y se nombra como Secretario Ad hoc al Sr Cayro Rivera PARRALES. La presidenta ad hoc dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, una vez confirmado los asistentes en un 100% del Capital pagado, los Accionistas aceptan la celebración de la Junta y se declara instalada la sesión.

A continuación se procede a la revisión de los puntos del orden del día y que consisten en lo siguiente:

1. Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del Gerente General de la Compañía.
2. Recepción del Informe anual del Comisario de la Compañía.
3. Aprobación de los Estados Financieros (Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) 2015.
4. Elección del Comisario

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra La Sra. Eliana González González Gerente General de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones desde el 8 de Abril de 2016 a fin de que este fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que se espera que este sea aprobado en esta junta.

La Señora Eliana González por ser la administradora de la compañía se abstiene de votar en la aprobación de su informe de acuerdo al Art. 243 de la Ley de Compañías.

El Señor Roberto Suarez y la Señora Sandra González, accionistas del 20% y 40% del capital pagado de la compañía aceptan y aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, de la Sra. Eliana González solicita se agregue el mismo a esta acta de junta para los fines de ley pertinente.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Eliana González y dice que al igual que el informe del Gerente General, el informe del Comisario de la Compañía (Srta. Eliana Vásconez) estuvo a disposición de los Accionistas desde el 25 de Marzo del 2016 y

que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación contable y Financiera de la Compañía, por lo que mociona se lo apruebe conforme manda la ley.

La junta universal de accionistas aprueba en unanimidad el informe del comisario que también será adjuntado a esta acta.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Sandra González González y dice que ha recibido: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los estados financieros correspondientes al año 2015.

El Estado de Situación Financiera muestra un total de activos de \$38,441.12; Pasivo total de \$37,841.12 y Patrimonio total de \$600.00. En el Estado de Resultados Integrales obtuvimos una Perdida de \$62,361.36. En el Estado de Cambios en el Patrimonio tenemos un saldo inicial \$200.00 y un saldo final de \$600.00. En el Estado de Flujos de Efectivo tenemos una variación de efectivo de \$8,046.94. Se ha cumplido con todas las obligaciones que completamente y financieramente exige la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de activo, Pasivo, Patrimonio, y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivamente, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

La Señora Eliana González por ser la administradora de la compañía se abstiene de votar en aprobación de los Estados Financieros y Notas de acuerdo al Art.243 de la Ley de Compañía.

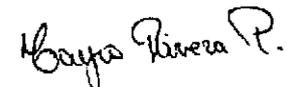
El Señor Roberto Suarez accionista y la Señora Sandra González, accionistas del 20% y 40% del capital pagado de la compañía aceptan y aprueban los Estados Financieros de la Compañía por el año 2015, y solicita se agregue los mismos a esta acta de junta para los fines de ley pertinente.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Sandra González González y dice que la Srta. Eliana Vásconez sea reelegida para el año 2016

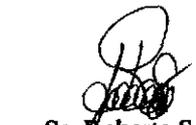
No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12H30 horas, el Presidente pide un receso para redactar el Acta de esta Junta Universal de Accionistas.

Hecha el Acta, los Accionistas deciden firmarla en unidad de acto, junto al Presidente y el Secretario que certifica.


Sra. Sandra González González
Presidenta Ad hoc de la Junta
Accionista

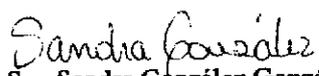

Sr. Cayro Rivera Parrales
Secretario Ad hoc


Sra Eliana Gonzalez Gonzalez
Accionista

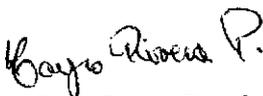

Sr. Roberto Suarez Arosemena
Accionista

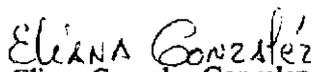
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMERCIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA COMEXIMPORT S.A
CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.**

1. Sra. ELIANA ISIDRA GONZALEZ GONZALEZ propietaria de
Trescientas veinte (320) Acciones ordinarias y nominativas de un dólar
americano cada una, representando el cuarenta por ciento (40%) del capital
suscrito de la Compañía y;
2. Sra. SANDRA ELIZABETH GONZALEZ GONZALEZ propietaria de
trescientas cuarenta (320) Acciones ordinarias y nominativas de un dólar
americano cada una, representando el cuarenta por ciento (40%) del capital
suscrito de la Compañía y;
3. Sr. ROBERTO SUAREZ AROSEMENA propietario de Ciento Sesenta
(160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una,
representando el veinte por ciento (20%) del capital suscrito.


Sra. Sandra González González
Presidenta Ad hoc de la Junta

Accionista


Sr. Cayro Rivera Parrales
Secretario Ad- Hoc


Sra Eliana Gonzalez Gonzalez
Accionista


Sr. Roberto Suarez Arosemena
Accionista